



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



Í N D I C E

	PÁGINA
1.- INTRODUCCIÓN	2
2.- DE SU ORGANIZACIÓN	3
3.- OBJETIVOS	5
4.- ALCANCE	6
5.- POLÍTICAS CONTABLES Y BASES DE REGISTRO	7
6.- RESULTADOS	8
6.1.- AUDITORÍA FINANCIERA	9
6.1.1.- PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA	9
6.1.2.- ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	9
6.1.2.1.- BALANCE GENERAL	9
6.1.2.1.1.- NOTAS AL BALANCE GENERAL	9
6.1.2.1.1.1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES	9
6.1.2.1.1.2.- DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	9
6.1.2.1.1.3.- DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	10
6.1.2.1.1.4.- OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	10
6.1.2.1.1.5.- NO CIRCULANTE	10
6.1.2.1.1.6.- CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	11
6.1.2.1.1.7.- PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	11
6.1.2.1.1.8.- CAPITAL	12
6.1.2.2.- ESTADO DE RESULTADOS	12
6.1.2.2.1.- NOTAS AL ESTADO DE RESULTADOS	12
6.1.2.2.1.1.- INGRESOS	12
6.1.2.2.1.2.- EGRESOS	13
6.1.3.- RESUMÉN DE OBSERVACIONES	14
7.- CONCLUSIONES	15
8.- DICTAMEN	17
9.- ANEXOS	18



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



1.- INTRODUCCIÓN

Por disposición contenida en los artículos 75 fracción XXIX y 77 párrafo sexto fracción II en su primer párrafo, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, corresponde al Poder Legislativo a través de su Órgano de Fiscalización Superior, revisar de manera posterior la Cuenta Pública que el Gobierno del Estado le presente sobre su gestión financiera. Esta revisión comprende la fiscalización a las Entidades Fiscalizables, que se traduce a su vez, en la obligación de las autoridades que las representan de presentar su Cuenta Pública, para efectos de que sea revisada y fiscalizada.

Esta revisión se realiza a través de Normas y Procedimientos de Auditoría Gubernamental, Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, y en cumplimiento a las diversas Normas Legales Aplicables, con el objeto de hacer un análisis de las Cuentas Públicas a efecto de poder rendir el presente Informe a esta H. XIV Legislatura del Estado de Quintana Roo, con relación al manejo de las mismas por parte de las autoridades estatales.

La formulación, revisión y aprobación de la Cuenta Pública de **VIP Servicios Aéreos Ejecutivos, S.A. de C.V.**, comprende la realización de actividades en las que participa la Legislatura del Estado, estas acciones comprenden:

A.- El Proceso Administrativo; que es desarrollado fundamentalmente por **VIP Servicios Aéreos Ejecutivos, S.A. de C.V.**, en la integración de la Cuenta Pública, la cual comprende los resultados de las labores administrativas realizadas en el Ejercicio Fiscal, así como las principales políticas financieras, económicas y sociales que influyeron en el resultado de los ingresos y de los gastos efectuados en la Entidad.

B.- El Proceso de Vigilancia; que es desarrollado por la Legislatura del Estado con apoyo del Órgano de Fiscalización Superior, cuya función es la revisión y fiscalización superior de los Ingresos, Presupuesto de Egresos y todo lo relacionado con la actividad financiera-administrativa de **VIP Servicios Aéreos Ejecutivos, S.A. de C.V.**

En la Cuenta Pública de **VIP Servicios Aéreos Ejecutivos, S.A. de C.V.**, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014, se encuentra reflejado el ejercicio del gasto público, que registra la aplicación de recursos por Ingresos Propios.

Por lo anterior y en cumplimiento a los artículos 22, 23, 59, 67 fracciones VIII y XIII y 84 de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Quintana Roo, y artículos 3° fracción X, 4°, 6° punto 1, 8° y 10 fracción VII del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, se tiene a bien presentar el Informe del Resultado obtenido con relación a la Cuenta Pública de **VIP Servicios Aéreos Ejecutivos, S.A. de C.V.**, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014.



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



2.- DE SU ORGANIZACIÓN

DE SU CREACIÓN

Mediante Escritura Pública número Ciento Setenta Mil Treinta y Seis, de Fecha Veintitrés de abril del año de Mil Novecientos Noventa y Seis se constituye la Entidad **VIP Servicios Aéreos Ejecutivos, S.A. de C.V.**, como una Entidad Mexicana Constituida bajo el régimen de Sociedad Anónima de Capital Variable, con dicha denominación, al amparo de las leyes mexicanas, el día 26 de mayo de 1994, con un Capital Social Fijo de **\$50,000.00** (Son: Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.) siendo el accionista principal de la Entidad el Gobierno del Estado de Quintana Roo.

El Gobierno del Estado de Quintana Roo tiene 48 acciones.

La Administración Portuaria Integral de Quintana Roo, S.A. de C.V. tiene 2 acciones.

Con fecha 17 de enero de 2000 la Entidad cambia su domicilio fiscal a la Avenida Revolución No. 115, Colonia Campestre, de la misma ciudad de Chetumal.

DE SU OBJETO

Su actividad principal es la prestación del servicio público de transporte aéreo no regular de pasajeros y transportación terrestre.

DE SUS ATRIBUCIONES

- I. Atender aspectos industriales o comerciales con un propósito preponderantemente económico enfocado al desarrollo del Estado y para satisfacción de necesidades sociales.
- II. La explotación de las vías generales de comunicación.
- III. Obtener, utilizar y aprovechar permisos o concesiones para la prestación del servicio aéreo.
- IV. La adquisición, utilización y enajenación por cualquier título legal de toda clase de aviones, helicópteros, equipos de vuelo, vehículos, bienes muebles e inmuebles y derechos reales o personales que sean necesarios o convenientes para la realización de sus objetivos.
- V. Prestación de asistencia en tierra a terceros.
- VI. La prestación de los servicios de transportación terrestre de pasajeros de y hacia los puertos marítimos y aeropuertos de Jurisdicción Federal.



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



DE SU CAPITAL

El Capital Social de **VIP Servicios Aéreos Ejecutivos, S.A. de C.V.**, está integrado por el valor total de cada una de las acciones de los socios que es de **\$67,407,800.00** (Son: Sesenta y Siete Millones Cuatrocientos Siete Mil Ochocientos Pesos 00/100 M.N.) y se conforma de la manera siguiente:

Capital	No. de Acciones	Serie	Valor	Total
Fijo				
Administración Portuaria Integral de Quintana Roo, S.A. de C.V.	2	A	\$ 1,000.00	\$ 2,000.00
Gobierno del Estado de Quintana Roo	48	A	1,000.00	48,000.00
			Subtotal	\$ 50,000.00
Variable				
Gobierno del Estado de Quintana Roo	37,583	C	\$ 100.00	\$ 3,758,300.00
Gobierno del Estado de Quintana Roo	15,700	D	1,000.00	15,700,000.00
Gobierno del Estado de Quintana Roo	65,199	E	500.00	32,599,500.00
Gobierno del Estado de Quintana Roo	7,650	F	1,000.00	7,650,000.00
Gobierno del Estado de Quintana Roo	7,650	G	1,000.00	7,650,000.00
			Subtotal	\$ 67,357,800.00
TOTAL CAPITAL SOCIAL				\$ 67,407,800.00

DE SU ADMINISTRACIÓN

El Consejo de Administración está conformado por:

- Presidente del Consejo de Administración: el Gobernador Constitucional del Estado.
- Secretario del Consejo de Administración: el Secretario de Gobierno.
- Tesorero del Consejo de Administración: el Secretario de Finanzas y Planeación.
- Primer Vocal del Consejo de Administración: el Secretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.
- Segundo Vocal del Consejo de Administración: el Procurador Fiscal de la Secretaría de Finanzas y Planeación.
- Comisario: el Secretario de la Gestión Pública.
- Representante Legal: el Director General.



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



DEL TITULAR

Durante el Ejercicio Fiscal 2014, la titularidad de la Dirección General de **VIP Servicios Aéreos Ejecutivos, S.A. de C.V.**, estuvo a cargo del C. Carlos Acosta Gutiérrez, quien además es el representante legal.

3.- OBJETIVOS

Conforme a lo establecido en el artículo 10 de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Quintana Roo, la revisión de la Cuenta Pública de **VIP Servicios Aéreos Ejecutivos, S.A. de C.V.**, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014, tuvo en lo conducente los siguientes objetivos:

- I. Si los programas y su ejecución se ajustan a los términos y montos aprobados;
- II. Si las cantidades correspondientes a los Ingresos o a los Egresos, se ajustan o corresponden a los conceptos y a las partidas respectivas;
- III. En su caso, el desempeño, eficiencia, eficacia y economía en el cumplimiento de los programas aprobados en los presupuestos;
- IV. Si los recursos provenientes de financiamiento se obtuvieron en los términos autorizados y se aplicaron con la periodicidad y forma establecidas por las leyes y demás disposiciones aplicables, y si se cumplieron los compromisos adquiridos en los actos respectivos;
- V. La razonabilidad del resultado de la gestión financiera;
- VI. Si en la gestión financiera se cumple con las leyes, decretos, reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de sistemas de registro y contabilidad gubernamental; contratación de servicios, obra pública, adquisiciones, arrendamientos, conservación, uso, destino, afectación, enajenación y baja de bienes muebles e inmuebles; almacenes y demás activos y recursos materiales;
- VII. Si la recaudación, administración, manejo y aplicación de recursos estatales y municipales, y los actos, contratos, convenios, concesiones u operaciones que las Entidades Fiscalizadas celebren o realicen, se ajustan a la legalidad, y si no han causado daños o perjuicios en contra del Estado y Municipios en su hacienda pública o patrimonio o en el patrimonio de los entes públicos estatales o municipales;
- VIII. Las responsabilidades a que haya lugar;
- IX. La imposición de las sanciones resarcitorias correspondientes; y
- X. Verificar el cumplimiento de los objetivos contenidos en los programas.



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



4.- ALCANCE

Como consecuencia de la información rendida por **VIP Servicios Aéreos Ejecutivos, S.A. de C.V.**, con relación a su gestión financiera correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014, se llevaron a cabo trabajos de investigación con la finalidad de evaluar su apego a la normatividad y a su correcta aplicación.

Para lograr una mayor eficiencia en la revisión, se elaboró un programa de trabajo, cuyo alcance correspondió al **75%** de los Ingresos y Egresos que integran sus Estados Financieros por el período comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2014. Asimismo se estableció la comunicación necesaria con el personal de la Entidad auditada.

Los trabajos mantuvieron rigor técnico e independencia de criterio, y se realizaron bajo procedimientos flexibles y normas adecuadas que permitieron elevar la calidad y profesionalismo de la revisión.

La revisión se llevó a cabo aplicando Normas y Procedimientos de Auditoría Gubernamental así como en apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, y en consecuencia se incluyeron pruebas a los registros de contabilidad y procedimientos de verificación que se consideraron necesarios en las circunstancias, conforme a lo siguiente:

- Revisar en función de su naturaleza, el Estado Financiero relativo a los Ingresos y los Egresos que correspondieron a los mismos, por el Ejercicio Fiscal 2014.
- Verificar que las operaciones se hayan apegado a la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Quintana Roo y su Reglamento.
- Verificar que los Ingresos se hayan recibido y contabilizado conforme a las facturaciones de los días de cobro realizados a través de las cajas receptoras habilitadas para estos Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2014.
- Verificar que los Ingresos recibidos conforme a las facturaciones realizadas hayan sido revisados, contabilizados y ejercidos conforme al Presupuesto de Egresos y normatividad existente al respecto.
- Verificar que en el ejercicio del gasto presupuestal se hayan aplicado las partidas presupuestales de conformidad con el Catálogo de Cuentas utilizado por esta Entidad para el Ejercicio Fiscal 2014.
- Analizar y revisar que los registros contables y la documentación comprobatoria y justificativa de los Egresos, se hayan elaborado conforme a la normatividad existente en materia contable y presupuestal.



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



- Analizar y revisar las cuentas de los Estados Financieros que por su naturaleza y/o importe posean importancia relativa.
- Revisar que el Ingreso y el Gasto presupuestal estén sustentados con documentos comprobatorios y justificativos originales.
- Revisar que la Entidad se haya apegado a lo dispuesto en el Código Fiscal de la Federación y su Reglamento, respecto a los requisitos fiscales que deban contener los comprobantes de compras, gastos e inversiones.
- Revisar de acuerdo a las Normas y Procedimientos de Auditoría Gubernamental, que las inversiones en Bienes Muebles e Inmuebles estén debidamente registrados en Contabilidad, que sean propiedad de la Entidad, que se utilicen para los fines que les dieron origen, y que se encuentren bajo su resguardo.
- Revisar que las operaciones que requieran contratos, cotizaciones y licitaciones públicas se hayan elaborado conforme a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo.
- Verificación y análisis del Control Interno Administrativo y Contable.

5.- POLÍTICAS CONTABLES Y BASES DE REGISTRO

De acuerdo a las disposiciones legales de obtener y controlar la información financiera, esta Entidad Fiscalizable, se encuentra en proceso de implementación de las disposiciones técnicas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) en cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Las principales prácticas contables y bases de registro son las siguientes:

ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS

Conforme a las disposiciones legales vigentes de emitir información financiera, se presenta el Balance General al 31 de diciembre de 2014 y el Estado de Resultados del 1° de enero al 31 de diciembre de 2014.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Las inversiones en Bienes Muebles e Inmuebles, son consideradas como gasto de capital o de inversión y se registran en el período de su adquisición al valor histórico original. Tratándose de los bienes únicamente se incluyen aquellos que reúnan las siguientes características: vida útil mayor a un año, importe monetario significativo y posibilidad de ejercer un control físico adecuado. Los inventarios de estos bienes y sus resguardos respectivos se mantienen en controles de la misma administración.



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



DEPRECIACIÓN

La depreciación de los bienes que integran el Activo No Circulante se calcula por el método de línea recta, registrándose en el resultado del ejercicio el monto anual determinado sobre el valor de los bienes, utilizando tasas de depreciación determinadas en función a su vida útil.

INGRESOS

El registro de los Ingresos percibidos se realiza tendiente a la identificación de los momentos contables de conformidad a las disposiciones técnicas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

EGRESOS

Se registran conforme al Presupuesto de Egresos que se haya asignado mediante el presupuesto aprobado para el Ejercicio Fiscal 2014 y son considerados como gasto los bienes y servicios orientados en la identificación de los momentos contables de conformidad a las disposiciones técnicas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

RESULTADO DEL EJERCICIO

La diferencia de los Ingresos obtenidos con los Egresos realizados en el Ejercicio Presupuestal correspondiente, da como origen el Resultado del Ejercicio; cuando los Ingresos son mayores que los Egresos se obtiene un Superávit, Utilidad o Ahorro y cuando los Egresos son mayores que los Ingresos, se obtiene un Déficit, Pérdida o Desahorro.

6.- RESULTADOS

De conformidad con los artículos 10, 39, 60 fracciones XIV y XXI y 67 fracción XVII de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Quintana Roo, y artículos 3° fracción XIV y 9 fracción VIII del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, se hizo del conocimiento a **VIP Servicios Aéreos Ejecutivos, S.A. de C.V.**, de las observaciones y recomendaciones derivadas de la aplicación de los procedimientos de revisión, haciendo uso de todo medio lícito para tal efecto. Las observaciones fueron solventadas en su totalidad mediante la presentación de documentos que técnicamente comprueban y/o justifican. En tal sentido las cifras que se presentan en los Estados Financieros y sus notas que le son relativas, contemplan el impacto que en la información contable producen los aspectos que se indican.

Derivado del proceso de fiscalización no se detectaron presuntos daños y perjuicios al patrimonio.



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



6.1.- AUDITORÍA FINANCIERA

6.1.1.- PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA

La Cuenta Pública de **VIP Servicios Aéreos Ejecutivos, S.A. de C.V.**, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014, fue presentada en tiempo y forma por el Director General de la Entidad, en los términos del artículo 7º de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Quintana Roo.

6.1.2.- ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

6.1.2.1.- BALANCE GENERAL

Este documento muestra la situación financiera de la Entidad Económica a una fecha determinada, en este caso al 31 de diciembre de 2014 (Anexo No. 1).

6.1.2.1.1.- NOTAS AL BALANCE GENERAL

6.1.2.1.1.1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Efectivo

Esta cuenta al 31 de diciembre de 2014, presenta un saldo de **\$102,554.09** (Son: Ciento Dos Mil Quinientos Cincuenta y Cuatro Pesos 09/100 M.N.), originado por los fondos fijos que tienen bajo su cargo personal de la Entidad para hacer frente a las necesidades de funcionamiento.

Bancos

Esta cuenta al 31 de diciembre de 2014, presenta un saldo de **\$1,279,202.74** (Son: Un Millón Doscientos Setenta y Nueve Mil Doscientos Dos Pesos 74/100 M.N.), originado por las operaciones propias de la Entidad, y se refleja en las cuatro cuentas bancarias de las instituciones HSBC, Banorte y CI Banco.

Inversiones Temporales

Al 31 de diciembre de 2014, este rubro presenta un saldo de **\$88,151.48** (Son: Ochenta y Ocho Mil Ciento Cincuenta y Un Pesos 48/100 M.N.), y corresponde a los recursos concentrados en el Fondo Quintana Roo, del cual se puede disponer de acuerdo a las necesidades de la Entidad.

6.1.2.1.1.2.- DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2014, esta cuenta presenta un saldo de **\$25,437,632.18** (Son: Veinticinco Millones Cuatrocientos Treinta y Siete Mil Seiscientos Treinta y Dos Pesos 18/100 M.N.), y corresponde a los servicios prestados a crédito a diversas personas y entidades, y que al cierre del ejercicio no han sido liquidados.



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Este rubro al 31 de diciembre de 2014, presenta un saldo de **\$545,376.60** (Son: Quinientos Cuarenta y Cinco Mil Trescientos Setenta y Seis Pesos 60/100 M.N.), y corresponde principalmente a gastos pendientes de comprobar por concepto de compras diversas, tales como: alimentos, bebidas y demás que se ofrecen a los clientes durante su viaje, así como por viáticos de los empleados.

Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Al cierre del Ejercicio Fiscal 2014, esta cuenta presenta un saldo de **\$8,287,773.89** (Son: Ocho Millones Doscientos Ochenta y Siete Mil Setecientos Setenta y Tres Pesos 89/100 M.N.), integrada principalmente por anticipo de impuestos, como son: Impuesto al Valor Agregado a Favor, Impuesto Sobre la Renta, e impuesto al Activo.

6.1.2.1.1.3.- DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes o Servicios

Al cierre del Ejercicio Fiscal 2014, esta cuenta presenta un saldo de **\$4,321,497.86** (Son: Cuatro Millones Trescientos Veintiún Mil Cuatrocientos Noventa y Siete Pesos 86/100 M.N.), y corresponde a los recursos entregados a proveedores por servicios y bienes pendientes de recibir tales como limpieza de aeronaves, renta de aviones, así como elaboración de manuales para Aeronáutica Civil.

Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo

Al cierre del Ejercicio Fiscal 2014, esta cuenta presenta un saldo de **\$72,417.85** (Son: Setenta y Dos Mil Cuatrocientos Diecisiete Pesos 85/100 M.N.), se encuentra integrada por los pagos de primas de seguros para salvaguardar bienes patrimoniales pendientes de amortizar.

6.1.2.1.1.4.- OTROS ACTIVOS CIRCULANTES

Valores en Garantía

Al cierre del Ejercicio Fiscal 2014, esta cuenta presenta un saldo de **\$728,112.33** (Son: Setecientos Veintiocho Mil Ciento Doce Pesos 33/100 M.N.), y corresponde principalmente a los depósitos entregados en garantía a la afianzadora Sofimex por el litigio contra la empresa Aves Flight Share, S.A. de C.V., así como al depósito por la renta de la casa donde se encuentran las oficinas.

6.1.2.1.1.5.- NO CIRCULANTE

Este rubro al 31 de diciembre de 2014, presenta un saldo de **\$40,324,562.43** (Son: Cuarenta Millones Trescientos Veinticuatro Mil Quinientos Sesenta y Dos Pesos 43/100 M.N.), el cual



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



está conformado por **\$72,979,796.12** (Son: Setenta y Dos Millones Novecientos Setenta y Nueve Mil Setecientos Noventa y Seis Pesos 12/100 M.N.), y corresponde al valor de todos los Bienes Muebles adquiridos por VIP Servicios Aéreos Ejecutivos, S.A. de C.V., para desarrollar eficientemente sus funciones, y por **\$(32,655,233.69)** (Son: Treinta y Dos Millones Seiscientos Cincuenta y Cinco Mil Doscientos Treinta y Tres Pesos 69/100 M.N.), que corresponde a la depreciación acumulada de los mismos.

6.1.2.1.1.6.- CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2014 es de **\$2,232,187.52** (Son: Dos Millones Doscientos Treinta y Dos Mil Ciento Ochenta y Siete Pesos 52/100 M.N.), y corresponde a la Participación de los Trabajadores en las Utilidades de la Entidad, Aguinaldo y sueldos pendientes de pago.

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2014 es de **\$19,258,111.54** (Son: Diecinueve Millones Doscientos Cincuenta y Ocho Mil Ciento Once Pesos 54/100 M.N.), y está integrado por las operaciones celebradas a crédito principalmente por la renta de aeronaves con proveedores nacionales y extranjeros, derivadas de la actividad propia de la Entidad.

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2014 es de **\$15,465,012.47** (Son: Quince Millones Cuatrocientos Sesenta y Cinco Mil Doce Pesos 47/100 M.N.), y está integrado principalmente por las retenciones realizadas por la Entidad en su carácter de retenedor, y de las cuales tiene la obligación de enterar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, al IMSS e INFONAVIT.

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2014 es de **\$3,947,764.16** (Son: Tres Millones Novecientos Cuarenta y Siete Mil Setecientos Sesenta y Cuatro Pesos 16/100 M.N.), y está integrado por importes pendientes de pago derivados por servicio de transportación aérea, sueldos no cobrados, diferencias a favor por gastos a comprobar de pilotos, pensión alimenticia y préstamos del FONACOT.

6.1.2.1.1.7.- PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO

Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2014 es de **\$274,521.08** (Son: Doscientos Setenta y Cuatro Mil Quinientos Veintiún Pesos 08/100 M.N.), y representa el pago anticipado de clientes realizado a cuenta de servicios, mismos que no se han facturado.



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



6.1.2.1.1.8.- CAPITAL

Este concepto dentro del Balance General está integrado por las aportaciones de Capital Social, el Resultado de Ejercicios Fiscales Anteriores hasta el Ejercicio 2013 y el Resultado del Ejercicio 2014, derivado de las comparaciones presupuestales de los Ingresos obtenidos con los Egresos aplicados. Al 31 de diciembre de 2014 este concepto presenta un importe total de **\$40,009,684.69** (Son: Cuarenta Millones Nueve Mil Seiscientos Ochenta y Cuatro Pesos 69/100 M.N.), y se conforma de la siguiente manera:

Aportaciones

Al 31 de diciembre de 2014 el saldo de esta cuenta es de **\$67,407,800.00** (Son: Sesenta y Siete Millones Cuatrocientos Siete Mil Ochocientos Pesos 00/100 M.N.), el cual representa la suma de las aportaciones iniciales e incrementos de los socios por los conceptos de Capital Fijo y Capital Variable.

Resultado de Ejercicios Anteriores

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2014 es de **\$(28,162,763.97)** (Son: Veintiocho Millones Ciento Sesenta y Dos Mil Setecientos Sesenta y Tres Pesos 97/100 M.N.), cuyo importe corresponde a la utilidad o pérdida acumulada durante los Ejercicios Fiscales en la vida de **VIP Servicios Aéreos Ejecutivos, S.A. de C.V.**, hasta el 31 de diciembre de 2013.

Resultado del Ejercicio

Al 31 de diciembre de 2014, **VIP Servicios Aéreos Ejecutivos, S.A. de C.V.**, presenta una utilidad por la cantidad de **\$764,648.66** (Son: Setecientos Sesenta y Cuatro Mil Seiscientos Cuarenta y Ocho Pesos 66/100 M.N.), que es la diferencia entre el total de Ingresos y Egresos obtenidos y aplicados respectivamente durante el Ejercicio.

6.1.2.2.- ESTADO DE RESULTADOS

Este documento presenta los Ingresos y Egresos del 1° de Enero al 31 de diciembre de 2014 (Anexo No. 2).

6.1.2.2.1.- NOTAS AL ESTADO DE RESULTADOS

6.1.2.2.1.1.- INGRESOS

Durante el Ejercicio Fiscal 2014, **VIP Servicios Aéreos Ejecutivos, S.A. de C.V.**, obtuvo Ingresos por un total de **\$203,546,293.74** (Son: Doscientos Tres Millones Quinientos Cuarenta y Seis Mil Doscientos Noventa y Tres Pesos 74/100 M.N.), los cuales corresponden a los siguientes conceptos de Ingresos.



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



Concepto	Importe	Porcentaje
INGRESOS DE GESTIÓN	\$ 175,104,434.00	86.02
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		
Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales	175,104,434.00	
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	4,494.56	00.01
Ingresos financieros		
Intereses Ganados de Valores	4,494.56	
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	28,437,365.18	13.97
Bonificaciones y Descuentos Obtenidos	26,312,289.85	
Diferencias por Tipo de Cambio a Favor en Efectivo	1,861,778.84	
Otros Ingresos o Beneficios Varios	263,296.49	
Total Ingresos	\$ 203,546,293.74	100%

INGRESOS DE GESTIÓN

En esta cuenta se registran los Ingresos que obtiene VIP Servicios Aéreos Ejecutivos, S.A. de C.V., por las actividades diarias que realiza en la transportación aérea de personas.

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

En esta cuenta se registran los intereses recibidos o ganados en las diferentes cuentas bancarias de la Entidad.

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS

En esta cuenta se registran los recursos obtenidos por diversos conceptos tales como: bonificaciones y descuentos que recibe la Entidad por el pronto pago a sus proveedores, diferencias cambiarias a favor por las operaciones en moneda extranjera y por indemnización de vehículo oficial asegurado.

6.1.2.2.1.2.- EGRESOS

Las Erogaciones realizadas por **VIP Servicios Aéreos Ejecutivos, S.A. de C.V.**, para el Ejercicio Fiscal 2014, ascendieron a un total de **\$202,781,645.08** (Son: Doscientos Dos Millones Setecientos Ochenta y Un Mil Seiscientos Cuarenta y Cinco Pesos 08/100 M.N.), conforme a los siguientes conceptos del Gasto.

Concepto	Importe	Porcentaje
Gastos de Funcionamiento	\$ 190,552,701.35	93.96
Servicios Personales	21,023,278.65	
Materiales y Suministros	3,469,314.93	
Servicios Generales	166,060,107.77	
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	12,228,943.73	06.04
Estimaciones	7,067,822.50	
Otros Gastos	5,161,121.23	
Total Egresos	\$ 202,781,645.08	100%



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Servicios Personales

Corresponde al gasto de la nómina del personal que presta sus servicios en la Entidad, como son: Sueldo Base al Personal de Confianza, Estímulos por Puntualidad y Asistencia, Gratificaciones de Fin de Año, Honorarios Asimilables a Salarios, Prima Vacacional, Apoyo Escolar, así como cuotas al INFONAVIT y SAR.

Materiales y Suministros

En ella se registran los gastos tales como Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Maquinaria, Combustibles, Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción, Material de Limpieza, entre otros, para el desempeño de las actividades administrativas y operativas de la Entidad.

Servicios Generales

Refleja los gastos de Arrendamiento de Equipo de Transporte, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte, Servicios Financieros y Bancarios, Servicios de Capacitación, Viáticos en el País y Extranjero, Impuestos y Derechos, Seguros de Bienes Patrimoniales, entre otros y que son indispensables para el funcionamiento de la Entidad.

OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS

Estimaciones

Muestra las depreciaciones de los bienes muebles e inmuebles por la pérdida de valor por el paso del tiempo, de conformidad a las disposiciones fiscales.

Otros Gastos

Refleja principalmente las pérdidas cambiarias por operaciones en moneda extranjera y las bonificaciones otorgadas por las operaciones realizadas con los clientes.

6.1.3.- RESUMEN DE OBSERVACIONES

Como resultado de la aplicación de los procedimientos de auditoría en la revisión de la Cuenta Pública 2014 de **VIP Servicios Aéreos Ejecutivos, S.A. de C.V.**, en materia financiera se realizaron las siguientes observaciones:



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



Resumen General de Observaciones y Solventaciones en Materia Financiera				
Observación	Importe Observado	Modalidades de Solventación		Pendiente de Solventar
		Documental	Reintegros	
Operaciones financieras que carecen parcial o totalmente de soporte documental.	\$624,926.00	\$ 624,926.00	\$ 00.00	\$ 00.00
Erogaciones por concepto de viáticos, combustibles o pasajes para el cumplimiento de comisiones foráneas sin que exista evidencia documental de haberse llevado a cabo la encomienda.	2,443.92	2,443.92	00.00	00.00
Soporte documental alterado, con sobre escritura o duplicado.	2,737.00	2,737.00	00.00	00.00
Documentación comprobatoria que presenta incongruencia en importes, conceptos, fechas, folios u otra información.	7,318.72	7,318.72	0.00	0.00
Comprobantes de operaciones no asociadas con funciones oficiales o de índole personal.	61,321.96	61,321.96	0.00	0.00
Total	\$698,747.60	\$ 698,747.60	\$ 0.00	\$ 00.00

7.- CONCLUSIONES

- I. El ejercicio del presupuesto se ajustó a los términos y montos aprobados, por el Consejo de Administración.
- II. Las cantidades correspondientes a los Ingresos y a los Egresos, se ajustaron y corresponden a los conceptos y a las partidas respectivas de acuerdo al Catálogo de Cuentas de la propia Entidad.
- III. La Auditoría al Desempeño, en sus vertientes de eficiencia, eficacia y economía en el cumplimiento de los programas aprobados en los presupuestos para esta Entidad, no fue llevada a cabo, dado que la muestra seleccionada para este ejercicio no incluyó esta Entidad, debido a que esta Auditoría Superior del Estado cuenta con una limitada estructura para este tipo de auditorías, la cual es insuficiente para cubrir todas las Entidades Fiscalizables.



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



- IV. Se determinó que en el Ejercicio Fiscal 2014 **VIP Servicios Aéreos Ejecutivos, S.A. de C.V.**, no obtuvo financiamientos o créditos otorgados por otras instituciones;
- V. La razonabilidad del resultado de la gestión financiera es congruente con sus objetivos.
- VI. En la gestión financiera se cumplieron con las leyes, decretos, reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de sistemas de registro y contabilidad gubernamental; contratación de servicios, adquisiciones, arrendamientos, conservación, uso, destino, afectación de bienes muebles e inmuebles, y demás activos y recursos materiales.
- VII. **VIP Servicios Aéreos Ejecutivos, S.A. de C.V.**, no tuvo recaudación ni aplicación de recursos estatales o municipales y la administración, manejo y aplicación de sus recursos propios, la celebración de contratos, convenios u operaciones que la Entidad Fiscalizada realizó, se ajustan a la legalidad sin causar daños o perjuicios en contra del Capital de la Entidad.
- VIII. No se determinaron responsabilidades financieras debido a que las operaciones observadas en el proceso de revisión y análisis de la Cuenta Pública, fueron solventadas oportunamente.
- IX. No se impusieron sanciones resarcitorias debido a que las observaciones fueron solventadas oportunamente en su totalidad, mediante la presentación de documentos que técnicamente las comprueban y/o justifican.
- X. No se efectuó la revisión del cumplimiento de los objetivos contenidos en los programas, debido a que esta Entidad no formó parte de la muestra a auditar en materia de desempeño, dada la limitada disposición de recursos humanos, materiales y financieros para cubrir la totalidad de las Entidades Fiscalizables.

Con base en los resultados derivados de las actividades de fiscalización correspondientes a la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2014 de **VIP Servicios Aéreos Ejecutivos, S.A. de C.V.**, se considera la existencia de los elementos suficientes para emitir el siguiente dictamen:



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



8.- DICTAMEN

Hemos concluido la revisión del Balance General al 31 de diciembre de 2014 y el Estado de Resultados del 1º de enero al 31 de diciembre de 2014 de **VIP Servicios Aéreos Ejecutivos, S.A. de C.V.** El examen se realizó con base en las Normas y Procedimientos de Auditoría Gubernamental, incluyendo pruebas de registro de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que se consideraron necesarios, teniendo cuidado de observar que se hayan respetado los lineamientos establecidos en las Leyes aplicables.

En nuestra opinión, con fundamento en la evaluación que se practicó y que incluye el cumplimiento de las disposiciones estatales vigentes, los Estados Financieros que se acompañan, y que son responsabilidad de **VIP Servicios Aéreos Ejecutivos, S.A. de C.V.**, comprenden en su caso las modificaciones propuestas por la Auditoría Superior del Estado, presentan en forma razonable la situación financiera, así como los **Ingresos** por **\$203,546,293.74** (Son: Doscientos Tres Millones Quinientos Cuarenta y Seis Mil Doscientos Noventa y Tres Pesos 74/100 M.N.), y los **Egresos** por **\$202,781,645.08** (Son: Doscientos Dos Millones Setecientos Ochenta y Un Mil Seiscientos Cuarenta y Cinco Pesos 08/100 M.N.), derivados de la gestión financiera de **VIP Servicios Aéreos Ejecutivos, S.A. de C.V.**, durante el Ejercicio Fiscal 2014, de conformidad a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental aplicados consistentemente durante el período revisado.

EL AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO

C.P.C. EMILIANO NOVELO RIVERO



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



9.- ANEXOS



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



VIP SERVICIOS AÉREOS EJECUTIVOS, S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Anexo No. 1)

ACTIVO		PASIVO	
CIRCULANTE		CIRCULANTE	
Efectivo y Equivalentes		Cuentas por Pagar a Corto Plazo	
Efectivo	\$ 102,554.09	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	\$ 2,232,187.52
Bancos	1,279,202.74	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	19,258,111.54
Inversiones Temporales	88,151.48	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	15,465,012.47
Total Efectivo y Equivalentes	\$ 1,469,908.31	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	3,947,764.16
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		Total Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$ 40,903,075.69
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	\$ 25,437,632.18	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	545,376.60	Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	\$ 274,521.08
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	8,287,773.89	Total Pasivos Diferidos a Corto Plazo	\$ 274,521.08
Total Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$ 34,270,782.67	TOTAL DEL PASIVO	\$ 41,177,596.77
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		CAPITAL	
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes o Servicios	\$ 4,321,497.86	Hacienda Pública/Patrimonio	
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	72,417.85	Aportaciones	
Total Derechos a Recibir Bienes o Servicios	\$ 4,393,915.71	Capital Social	\$ 67,407,800.00
Otros Activos Circulantes		Total Aportaciones	\$ 67,407,800.00
Valores en Garantía	\$ 728,112.33	Resultado de Ejercicios Anteriores	\$ (28,162,763.97)
Total Otros Activos Circulantes	\$ 728,112.33	Utilidad del Ejercicio 2014	764,648.66
TOTAL CIRCULANTE	\$ 40,862,719.02	Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$ 40,009,684.69
NO CIRCULANTE		TOTAL DEL CAPITAL	\$ 40,009,684.69
Bienes Muebles		SUMA DEL PASIVO Y CAPITAL	
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 505,206.41		\$ 81,187,281.45
Equipo de Transporte	72,251,511.06		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	223,078.65		
Total Bienes Muebles	\$ 72,979,796.12		
Depreciación, Deterioro y Amortización			
Depreciación Acumulada de Bienes	\$ (32,655,233.69)		
Total Depreciación, Deterioro y Amortización	\$ (32,655,233.69)		
TOTAL NO CIRCULANTE	\$ 40,324,562.43		
TOTAL DEL ACTIVO	\$ 81,187,281.45		



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



VIP SERVICIOS AÉREOS EJECUTIVOS, S.A. DE C.V.

ESTADO DE RESULTADOS

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Anexo No. 2)

INGRESOS

Ingresos de Gestión

Ingresos por Venta de Bienes y Servicios

Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales \$ 175,104,434.00

Total Ingresos por Venta de Bienes y Servicios \$ 175,104,434.00

Total Ingresos de Gestión \$ 175,104,434.00

Otros Ingresos y Beneficios

Ingresos Financieros

Intereses Ganados de Valores \$ 4,494.56

Total Ingresos Financieros \$ 4,494.56

Total Otros Ingresos y Beneficios \$ 4,494.56

Otros Ingresos y Beneficios Varios

Bonificaciones y Descuentos Obtenidos \$ 26,312,289.85

Diferencias por Tipo de Cambio a Favor en Efectivo 1,861,778.84

Otros Ingresos o Beneficios Varios 263,296.49

Total Otros Ingresos y Beneficios Varios \$ 28,437,365.18

TOTAL INGRESOS \$ 203,546,293.74

EGRESOS

Gastos de Funcionamiento

Servicios Personales \$ 21,023,278.65

Materiales y Suministros 3,469,314.93

Servicios Generales 166,060,107.77

Total Gastos de Funcionamiento \$ 190,552,701.35

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

Estimaciones \$ 7,067,822.50

Otros Gastos 5,161,121.23

Total Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias \$ 12,228,943.73

TOTAL EGRESOS 202,781,645.08

UTILIDAD DEL EJERCICIO \$ 764,648.66